



2025/90263

24.3.2025

Corrección de errores de la Decisión (PESC) 2025/394 del Consejo, de 24 de febrero de 2025, por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC relativa a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2025/394, de 24 de febrero de 2025)

En la página 16, en el artículo 1, punto 18, letra f):

donde dice: «f) el apartado 7 se sustituye por el texto siguiente:

“7. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida en virtud de los apartados 5, 5 *bis*, 5 *ter*, 5 *quater* y 5 *octies* en el plazo de dos semanas a partir de la autorización.”.»

debe decir: «f) el apartado 5 *ter* se sustituye por el texto siguiente:

“5 *ter*. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida en virtud de los apartados 4 *bis*, 4 *ter*, 4 *quater*, 4 *octies* y 5 en el plazo de dos semanas a partir de la autorización.”.»
